



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SUPLEMENTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.358

DALCAHUE, 26 de agosto de 2021.

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021. El certificado de la Secretaria Municipal N° 85 con fecha 26/08/2021, donde se aprueba Suplementación y Modificaciones de presupuesto correspondientes a los Memorándum N° 42, 43 y 44, el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión extraordinaria N° 02, con fecha 26 de agosto de 2021; el Certificado N° 54 de Secretaria Municipal, el decreto Alcaldicio N° 1.857 con fecha 14/diciembre/2020 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO – MEMORÁNDUM N° 42

AUMENTA GASTOS:

24.01.008 (003)	Premios y otros (04.04.03 Educación)	M\$1.750
TOTAL		M\$1.750

DISMINUYE GASTOS:

24.01.004 (025)	Organizaciones comunitarias (04.04.04 Fondeve)	M\$1.750
TOTAL		M\$1.750

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO – MEMORÁNDUM N° 43

AUMENTA GASTOS:

29.03	Vehículos (02.02.01)	M\$2.200
TOTAL		M\$2.200

DISMINUYE GASTOS:

22.04.999	Otros (03.03.01 Aniversario Fiestas Patrias)	M\$500
22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos (03.03.01 Aniversario Fiestas Patrias)	M\$1.000
24.01.008 (005)	Premios y otros (03.03.01 Aniversario Fiestas Patrias)	M\$700
TOTAL		M\$2.200



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO – MEMORÁNDUM N° 44

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.056	Mejoramiento oficina de turismo y costanera de Dalcahue (1)	M\$60.000
13.03.002.001.057	Mejoramiento Público sector Calen rural (1)	M\$60.000
TOTAL		M\$120.000

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.061	Mejoramiento oficina de turismo y costanera de Dalcahue (02.02.01)	M\$60.000
31.02.004.062	Mejoramiento espacio público sector Calen rural (02.02.01)	M\$60.000
TOTAL		M\$120.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Archivo

JSHS/CIVG/RCCC/dfss.